

## V. Anuncios

### *Otros anuncios*

#### **Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento**

**3513** *EXTRACTO de la Orden de 9 de julio de 2018, por la que se incrementa el crédito destinado a la convocatoria de subvenciones aprobada por Orden de 28 de diciembre de 2017, que convoca, en tramitación anticipada, la concesión de subvenciones para la modernización y diversificación del sector industrial para el año 2018.*

BDNS (Identif.): 380197.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la Orden cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero.- Dotación económica.

Incrementar en trescientos ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y ocho euros con cincuenta y siete céntimos (388.948,57 euros) el crédito disponible asignado a la convocatoria aprobada mediante Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se convoca en tramitación anticipada para el año 2018, la concesión de subvenciones para la modernización y diversificación del sector industrial.

La dotación económica para la convocatoria queda establecida en un millón novecientos cuarenta y un mil seiscientos euros con cuarenta céntimos (1.941.600,40 euros), con cargo a la Aplicación Presupuestaria 15.03.433A.770.00 y Proyecto de Inversión 15.7000.12-Modernización y diversificación del sector industrial.

Segundo.- Publicación y efectos.

La presente publicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, apartado 4, del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, y no implicará la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes, ni el inicio de nuevo cómputo del plazo para resolver.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de julio de 2018.

**EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA,  
COMERCIO Y CONOCIMIENTO,  
Pedro Ortega Rodríguez.**